



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2019-01279-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C. 26 MAY 2023

En atención con el memorial que antecede, se acepta la revocatoria del poder a la doctora ANA JULIETH VELASQUEZ ARCILA.

De otro lado, por secretaria cúmplase con el último párrafo del auto del 20 de septiembre del 2019.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 29 MAY 2023 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 076 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria
--

ncrr